

**COMISIÓN DE LA MUJER
COMISIÓN EQUIDAD Y GÉNERO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE
MONTEVIDEO**

***Memoria de Actividades
AÑO 2003***

INDICE

♦ Presentación de Comisión de la Mujer y Comisión de Equidad y Género	3
♦ Por una cultura de equidad	4
♦ Por el derecho al uso y Disfrute de los Espacios Públicos	5
♦ Por el derecho a la participación y desarrollo de iniciativas locales	6
♦ Programa Fortalecimiento de la participación social y política de las mujeres	6
♦ Programa ComunaMujer	7
♦ Por más oportunidades laborales	10
♦ Por los derechos sexuales y reproductivos	13
♦ Programa de Atención Integral a la Mujer	13
♦ Proyecto “Adolescentes promotores....”	15
♦ Prog. Fortalecimiento estrategias educativas en sexualidad y Género	15
♦ Por el derecho a una vida libre de violencia de género	16
♦ Por un mayor y mejor acceso a la tierra y al techo	17
♦ Por ciudadanías juveniles libres de condicionamientos de género	18
♦ Por el derecho a crecer en condiciones de igualdad	19
♦ Municipales en equidad	20
♦ Acciones en Cooperación Internacional	21
♦ Publicaciones	22
♦ Resumen de actividades	23

PRESENTACION COMISION DE LA MUJER

La Comisión de la Mujer, es la responsable desde el año 1991, del diseño, implementación y evaluación de las políticas municipales de género, en la búsqueda de la equidad e igualdad de oportunidades para mujeres y varones de Montevideo.

El equipo de trabajo de la Comisión de la Mujer, lo integran **7 personas**:

A.S. Mariella Mazzotti – *Presidenta*

Equipo Técnico: 2 Asistentes Sociales, 1 Asistente Social Familiar y 1 Psicóloga.

Equipo de Apoyo: 1 Administrativa y 1 Becaria de Trabajo Social.

- La implementación de sus políticas se viabiliza en el marco de la descentralización municipal, por lo que cuenta con el apoyo e involucramiento sistemático de aprox. **80 funcionarios/as** municipales integrantes de los equipos técnicos de Centros Comunes Zonales, Policlínicas Municipales y Guarderías.
- La atención de los servicios de atención a la población (servicio telefónico a mujeres en situación de violencia, servicios jurídicos y de atención psicosocial de las ComunasMujer, Barrido Otoñal, etc.), se ejecutan en convenio con distintas organizaciones sociales y no gubernamentales de la ciudad, involucrando aproximadamente a **60 profesionales**.

A partir de marzo del año 2002, cuenta como herramienta fundamental para su acción con el **Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos para la Ciudad**. Este Plan tiene como cometido fundamental crear condiciones para que las diferentes acciones municipales – urbanas, sociales y culturales-, aporten a una mayor equidad entre mujeres y hombres, a través de mayores oportunidades y reconocimiento de derechos.

Tanto el diseño como la implementación, son responsabilidad de la **Comisión de Equidad y Género**, creada por resolución Municipal en marzo'01. Presidida por la Comisión de la Mujer, la integran representantes de distintas unidades y servicios municipales: División Salud y Programas Sociales, Comisión de la Infancia y Comisión de la Juventud del Dpto. de Descentralización; Comisión de Deportes y Dpto. de Cultura; Unidad de Convenios de Secretaría General; Servicio de Salud Ocupacional del Dpto. de Recursos Humanos y Servicio de Tierras y Viviendas de la División Espacios Públicos y Edificaciones. Participan en esta Comisión de Equidad y Género, *15 funcionarios/as municipales*.

La memoria anual que continúa, sigue la lógica del Plan de Igualdad.

POR UNA CULTURA DE EQUIDAD

Objetivo General:

Contribuir con el desarrollo de procesos de cambio cultural que promuevan relaciones más equitativas y solidarias entre los géneros reconociendo la riqueza que aporta la diversidad.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: Departamento de Cultura, División de Turismo, División Promoción y Acción Cultural, Comisión de Deportes, Comisión de la Mujer.

- ✓ Mención que se otorga en el Certamen Oficial de Carnaval, al conjunto que mejor promueva la equidad entre mujeres y varones. Febrero/Marzo
- ✓ Contratación para los escenarios populares de Carnaval a conjuntos artísticos que incorporen mujeres en sus espectáculos. Feb/Marzo.
- ✓ "Las mujeres queremos darle oportunidad a la paz", Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, convocatoria conjunta de la Comisión de la Mujer y la División Turismo de la IMM, en coordinación con las Comisiones Zonales de Mujeres. Marzo.
- ✓ "Mujeres a la Cancha", demostración de fútbol con mujeres, adolescentes y niñas en el Estadio Centenario implementado por la Comisión de Deportes con la Comisión Zonal de Mujeres de Zona 4. Marzo.
- ✓ "Mujeres en Carrera", convocatoria a actividad aeróbica para las mujeres de Montevideo. Marzo.
- ✓ Se presentó el PIOD en oportunidad de una reunión de las Comisiones Zonales de Cultura (más de 100 representantes) con el Director General del Departamento de Cultura de la IMM. Julio.
- ✓ Reunión con referentes municipales y organizaciones convenientes (FUTI, ATU, SUA, Casa de escritores y escritoras del Uruguay, La Ciudad y los Libros, Bibliored, Coordinación de Danzas, Plan Estratégico de Cultura) para difundir el PIOD y buscar integración del enfoque en las diversas actividades culturales que se desarrollan en los barrios de Montevideo. Agosto.
- ✓ Talleres sobre Deporte y Género en el marco del Encuentro Nacional de Deporte Infantil (Instituto Crandon). Setiembre.

- ✓ Coordinación con “Teatro en el Aula” (Promoción y Acción Cultural) - que se desarrolla en centros de educación secundaria- para la transmisión de valores vinculados a la equidad de género. Octubre.
- ✓ Capacitación al equipo de animadores deportivos de Comisión de Deportes. Octubre/Noviembre.
- ✓ Concurso de fotografía "Diversidad Cultura y Equidad de Género", en el marco del año de la diversidad cultural, en coordinación con el Centro Unesco. Con las 12 mejores fotos se realizará un almanaque que irá del 8 de marzo de 2004 al 8 de marzo de 2005. Noviembre.

POR EL DERECHO AL USO Y DISFRUTE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo General

Contribuir al reforzamiento de una pertenencia e identidad montevideana que enfatice en valores tales como la solidaridad, el respeto a la diversidad y la tolerancia, reconociendo los derechos y las necesidades de las mujeres y los hombres de diferentes edades, etnias, religiones, condiciones sociales.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: Departamento de Cultura, División de Espacios Públicos, Gobiernos Locales, Comisión de la Mujer.

- ✓ Denominación como “Espacio 8 de marzo” de un área verde dentro del Parque Batlle es visibilizada a través de colocación de plaqueta. Marzo.
- ✓ Capacitación en el Servicio de Tierras y Viviendas en el que participaron agrimensoras/es, arquitectos/as, asistentes sociales y administrativas/os. Es en el primer encuentro de este tipo convocado por los mismos funcionarios del Servicio. Agosto.
- ✓ Apoyo a la Investigación “Espacio Público y Género” realizada por CICSA y la Red Mujer y Habitat.. Setiembre.
- ✓ La División Espacios Públicos acuerda construir 80 módulos para realojo del asentamiento “25 de Agosto” en el que se incluye, por primera vez en un convenio de construcción de vivienda una cuota para inclusión de mujeres jóvenes en el trabajo.
- ✓ “MUJERES PINTANDO PLAZAS”, Convenio de División Espacios Públicos con Casa de la Mujer de la Unión para el desarrollo de un programa socio-laboral dirigido a 8 mujeres jefas de familia por

semestre, para la pintura de bancos y juegos infantiles de las plazas montevideanas.

POR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE INICIATIVAS LOCALES

Objetivo General:

Reforzar el derecho de mujeres y hombres de todas las edades, etnias y condición social a participar activamente y en igualdad de oportunidades en los espacios locales, integrando iniciativas que respondan a sus necesidades e intereses.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: Departamento de Descentralización, Regiones, Gobiernos Locales, Comisión de la Mujer.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA DE LAS MUJERES.

Objetivo: *Contribuir al fortalecimiento de la participación de las mujeres concejalas vecinales, edilas locales y líderes barriales, a través de procesos de capacitación, que les permita definir su rol en tanto actoras locales del proceso de descentralización, desarrollando la capacidad de iniciativa y propuesta y una mirada crítica de la realidad a partir de un análisis de género.*

Capacitación y encuentro

- ✓ "Las mujeres queremos darle oportunidad a la paz", Conmemoración 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, convocatoria conjunta de la Comisión de la Mujer y la División Turismo de la IMM, en coordinación con las Comisiones Zonales de Mujeres. *1500 partic.*
- ✓ Curso "Fortalecimiento de los Liderazgos Femeninos" capacitación realizada con *42 mujeres* de los gobiernos locales de Montevideo, Comisiones Zonales de mujeres y Comisiones PAIM. Con apoyo de Fesur. Junio-Agosto.
- ✓ Encuentro "El Plan de Igualdad de Oportunidades en Movimiento. Presentación de Avances". Evaluación de la implementación del PIOD, setiembre. *250 participantes.*

Actividades de Comisiones de Mujeres Zonales

- ✓ Apoyo a iniciativas locales de las Comisiones Zonales de Mujeres 4, 6 y 13, centradas en Derechos.

PROGRAMA COMUNAMUJER

Objetivo: Consolidar espacios locales de participación, encuentro y propuestas entre mujeres, que potencien el desarrollo de iniciativas, fortalezcan sus derechos y den respuestas a necesidades específicas a través de servicios priorizados por las propias participantes y los gobiernos locales, a través de estrategias de prevención y atención.

Los servicios se realizan en Convenio con: Instituto Mujer y Sociedad, Casa de la Mujer de la Unión, Mujer Ahora, El Faro de Foro Juvenil.

Actividades ComunaMujer Zona 8

Servicio Jurídico	6 hs. semanales febrero a diciembre'03	1.040
Grupos consolidados	Asociación de Artesanas Guyunusa	
Capacitación	Talleres de cestería, tejido y arte en azúcar, en coord. con artesanas Curso de Promotoras Legales: 4 talleres con Instituto Mujer y Soc.	40
Actividades	Exposición en PAPPUM, dic. Realización de un Bingo zonal Caminatas semanales de observación y aprestamiento físico por el parque con Prof. Ed. Física	60 40

Actividades ComunaMujer Zona 9

Servicio Salud Mental y Violencia Doméstica	9 hs. semanales, febrero a octubre'03	361
Grupos/redes	4 grupos subzonales	
Capacitación	➤ 21 talleres sensibilización en género ➤ Encuentro "Mujeres en Obra"	294 42
Difusión	Radios y prensa CX26, CX20 Monte Carlo, Universal, El Libertador y Barriada, 2 artículos de prensa en Ciudad de la Costa, Caras y Caretas.	
Espacio Memorias para la Paz	➤ Reuniones quincenales con Expresas políticas ➤ 4 Reuniones con vecinas/os y jóvenes	154
Campaña sensibilización Violencia Doméstica	➤ <i>Coordinaciones varias</i> por traspaso de la Campaña a Gpo. Raíces - Paysandú ➤ <i>Debate en el Parlamento</i> A un año de la ley. ➤ <i>denuncia frente a mujeres muertas</i> por violencia doméstica.	150

Actividades ComunaMujer Zona 10

Servicio Jurídico	6 hs. sem. de febrero a diciembre'03	934
--------------------------	--------------------------------------	------------

Actividades ComunaMujer Zona 11

Servicio Salud Mental y Violencia Doméstica	6 hs. semanales febrero a diciembre'03	345
Servicio Jurídico	3 hs. semanales desde octubre a diciembre'03	171
Grupos/redes consolidadas	2 grupos de referencia del servicio Artesanas ComunaMujer	15
Capacitación	Curso Promotoras legales (4 talleres) 6 talleres sensibilización en género 6 talleres capacitación artesanas 2 talleres violencia a barrenderas	30 6 27
Coordinaciones interinstit.	Proyecto Empleo y Ciudadanía Activa (URBAL) y PAPPUM	
Actividades	Taller integración grupos mujeres Mesa Redonda Día No Violencia Feria de Artesanas Fin de año y 4 puestos permanentes.	15 25

Actividades ComunaMujer Zona 12

Servicio Jurídico	6 hs. semanales enero a diciembre'03	1.428
Servicio Salud Mental y Violencia Doméstica	6 hs. semanales enero a noviembre'03	838
Servicio de atención a hombres violentos		48
Grupos / redes	Grupo Jóvenes/Adolescentes 8 grupos mujeres por Proy. F. Alianza	
Capacitación	5 talleres derechos sex. y rep. 4 talleres seguimiento jóvenes 2 talleres violencia a Concejo V.	20 30
Actividades	Marcha 8 de marzo Elaboración Folleto ComunaMujer Elaboración mat. educ. Violencia	30

	Obra Teatro por 25 noviembre Jornada cierre proyecto F. Alianza Festejo aniversario Comuna	30 30
Coordinación interinstituc.	Proyecto aprobado de Fondo Alianza Red de ollas y merenderos zonal Comisión Seguimiento Beijing por investigación sobre la ComunaMujer Equipos Consultores por eval. BID	

Actividades Comisión de Mujeres Zonal 14
ComunaMujer Zona 14 inaugurada 25 noviembre

Servicio Salud Mental y Violencia Doméstica	6 hs. semanales diciembre'03	18
Capacitación Grupos / redes	10 talleres sensibilización en género "Las Ruterías", mujeres de Nuevo Paris Grupo de Apoyo al Servicio	88
Actividades de difusión	2 Jornadas en Feria Vecinal Recorrida con actores locales Audiciones Radio Comunitaria por inauguración	
Actividades varias	Encuentro con zona 18, "Hacia el 8 de marzo" Festejo de Aniversario Comisión Inauguración ComunaMujer Reunión fin de año	50 30 200 12

Actividades de ComunaMujer zona 17

Servicio Jurídico	6 hs. semanales febrero a diciembre'03	1.256
Servicio Salud Mental y Violencia Doméstica	6 hs. semanales febrero a diciembre'03 Grupo de Autoayuda	612 28
Capacitación	8 talleres sensibilización en género 2 talleres para Comisión Mujer	56 9
Coordinaciones interinstituc.	Pque. Tecnológico, MSP, Apex-Cerro, Merenderos, Inda, Iname	
Area Empleo-Iniciativas locales	<i>Cooperativas en formación:</i> ➤ Servicio y Cuidado de Enfermos ➤ Proyecto Huerta	6 5

	➤ “Eco-montevideo”, boletín zonal	3
Actividades varias	2 reuniones coordinación Comuna 5 talleres exp. corporal Clases de gimnasia semanal Encuentro de cierre 2003 y apertura 2004	6 48

Actividades de ComunaMujer zona 18

Servicio Jurídico	6 hs. semanales febrero a diciembre'03	1.192
Capacitación	9 talleres sensibilización en género 5 Jornadas Microemprend. Proy.URBAL Taller interno ComunaMujer	65 40 9
Coordinación interinstituc.	Coord. local Proy. URBAL con ACJ Equipos Consultores por Eval. BID Red de Merenderos	
Actividades varias	1 Reunión coordinación Servicio Mesa Redonda Violencia Doméstica Encuentro en Lecocq con Comuna 14 Peaje con volantes el 25 de noviembre Expo-venta “A mano de Mujeres” Presentación Proyecto a Naciones U.	13 30

POR MÁS OPORTUNIDADES LABORALES

Objetivo General:

Contribuir a la promoción de políticas de fomento de empleos de carácter social sin discriminaciones de género, a través de la creación de canales de coordinación con los principales actores involucrados en el ámbito laboral, y la realización de experiencias en la propia Intendencia Municipal de Montevideo.

*Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: Secretaría General,
Unidad de Convenios, División Limpieza, División Espacios Públicos,
Comisión de la Mujer.*

- ✓ Se acuerda cupo para mujeres en capacitación y microcréditos en el marco de Unidad PYMES.
- ✓ Se establecen criterios para puntuación que premian la inclusión de consideraciones de género en la evaluación de propuestas educativo-laborales.
- ✓ Se propicia la integración de mujeres y hombres en experiencias educativo-laborales, en tareas no tradicionales.

◆ **PROYECTO: BARRIDO DE CENTROS COMERCIALES.**

Objetivo: “continuar con una línea de política social que apunta a brindar una experiencia socio laboral alternativa, de carácter transitorio, dirigida a mujeres en condiciones de pobreza jefas de familia”.

Se renovaron convenios con 6 Organizaciones sociales: Acción Promocional 18 de Julio, Movimiento Tacurú, La Bonne Garde, Casa de la Mujer de la Unión, Iglesia Anglicana del Uruguay y CIEDUR-IUDEL, quienes se hicieron cargo de la implementación de la tarea socio-laboral propuesta, para la atención de 7 Centros Comerciales de la ciudad de Montevideo.

El llamado dio lugar a la inscripción de 3290 mujeres, para un cupo previsto de 145 contratos a término. Se seleccionaron **161 mujeres**, incluyendo una lista de suplentes.

La duración de la propuesta fue de 5 meses –desde el 12 de mayo al 10 de octubre-, con un régimen de trabajo de *lunes a viernes entre las 12:30 y las 18:30 horas*, y consistió en el *barrido de veredas, limpieza de cordones, entorno de los árboles y papeleras municipales.*

Las propuestas de capacitación actualizadas, priorizaron nuevamente el ejercicio de los derechos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, violencia doméstica, derechos laborales. Cada propuesta complementó con capacitación específica en: nutrición, huerta orgánica, electricidad, albañilería, limpieza, tejido, elaboración y autogestión de proyectos, autoestima, reciclaje, computación, cerámica y limpieza especializada de final de obra y electricidad.

A dos meses de culminada la experiencia, el 51% de las mujeres estaba desempeñándose en una nueva oportunidad laboral, empleada por terceros o autogestionada. Estas situaciones no indican una incorporación estable al mercado laboral, sino que se enmarcan en un contexto general de inestabilidad laboral, pero sí implican para las “barrenderas”, nuevos contactos y vínculos logrados por su visibilidad pública, y una nueva oportunidad de aprendizaje y acumulación de experiencia, y mantenerse en movimiento para una mejora de su calidad de vida y ejercicio de derechos.

◆ **PROYECTO “EMPLEO Y CIUDADANÍA ACTIVA DE LAS MUJERES”**

con apoyo de URBAL-Unión Europea, contó como socias a las ciudades de Rosario (Argentina), Vigo (España), Región Toscana (Italia), REPEM (ONG regional), y Sao Paulo (Brasil), ésta última encargada de la coordinación del proyecto.

Este proyecto se implementó principalmente en el correr del 2003, y dio lugar a las siguientes actividades:

- ✓ Investigación y formulación de propuestas para la Comisión de la Mujer, referidas a líneas estratégicas de acción en el área de empleo y generación de ingresos para mujeres de sectores populares. Se realizó en Convenio con Casa de la Mujer de la Unión tras llamado abierto a propuestas. Febrero – setiembre.
- ✓ Experiencia piloto de apoyo a la gestión y capacitación específica a distintos grupos productivos liderados por mujeres, en 3 zonas de Montevideo: 8, 11 y 18. Se desarrolló en convenio con el Instituto de Desarrollo Humano de la ACJ, tras llamado abierto a propuestas. Febrero-Setiembre.
- ✓ Edición de “Mujeres Emprendiendo”, material de apoyo dirigido a micro emprendimientos liderados por mujeres. Resulta de la Experiencia Piloto. Agosto.
- ✓ Seminario Regional “Empleo y Ciudadanía Activa de las Mujeres” (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). 300 participantes. Setiembre.
- ✓ Edición de video: “A mano de mujeres”. Presentación del proyecto y la experiencia piloto. Setiembre.
- ✓ Edición de la sistematización de la Investigación y la Experiencia Piloto desarrolladas en el marco del proyecto. Diciembre.
- ✓ Edición de las ponencias y experiencias presentadas en el Seminario Regional. Diciembre.

POYECTO “MONTEVIDEANAS: EMPLEO Y CIUDADANÍA”, implementado conjuntamente con Casa de la Mujer de la Unión, con el apoyo de AIDOS, organización italiana que trabaja por los derechos de las mujeres. Su objetivo general es *“contribuir al desarrollo de políticas sociales de empleo como forma de construir mejores oportunidades laborales para mujeres de sectores populares, en un marco de promoción de la equidad de género y de la ciudadanía activa”*.

En el marco de este proyecto, se realizaron en el mes de diciembre, 2 cursos introductorios paralelos en las zonas 6 y 16 de la ciudad, sobre *“Estrategias de Marketing y cálculo de costos”*, del que participaron 44 mujeres”

POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo de la salud integral de mujeres y varones a través de la promoción de prácticas saludables y placenteras, independientes de los condicionamientos de género y basadas en la diversidad de necesidades e intereses.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: División Salud y Programas Sociales, Comisión de la Juventud, Programa Adolescentes, Comisión de la Mujer.

PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA SALUD DE LA MUJER

(en coordinación cono Div. Salud y programas Sociales)

Objetivo: *Consolidar un modelo de atención integral que atienda las necesidades de salud de las mujeres en el marco de sus derechos sexuales y reproductivos, promoviendo la participación comunitaria y la capacitación permanente de equipos técnicos y comisiones de salud. Consta de 3 programas:*

- * *Prevención de cáncer génito-mamario.*
- * *Control de embarazo y puerperio.*
- * *Maternidad Informada y Voluntaria.*

Se desarrolla en 16 policlínicas municipales, 2 móviles de salud y 4 policlínicas barriales por convenio.

- Fondo Autosustentable de métodos anticonceptivos en 15 Policlínicas Municipales, 2 Móviles de Salud (zonas 17 y 18) y 5 Policlínicas barriales por Convenio. Período enero-noviembre'03 (datos parciales):
- ACO 25.692
 - DIU 1.491
 - Preservativos 28.531
 - Test embarazo 1.860
 - **Nuevas usuarias del período: 3.206**

Instancias de Articulación y Coordinación

- ✓ Instalación de un espacio interinstitucional de coordinación por los Derechos Sexuales y Reproductivos con la participación de representantes de la Cámara de Senadores y Diputados, Directora Gral. De la Salud del MSP, Área de la Mujer y la Familia del MSP, Director del Area Materno-Infantil- DIGESA/MSP, Hospital de la Mujer del CH Pereira Rossell, MYSU, Programa Infancia y Familia de OPP/BID, Facultad de Psicología, Instituto Nacional de Enfermería,

SMU, SUS, Mundo Afro, Gurises Unidos, División Salud y Programas Sociales de la IMM y Comisión de la Mujer de la IMM.

Se realizaron 2 reuniones de la Mesa Consultiva. Agosto y Octubre.

- ✓ 4 reuniones generales de Comisiones de Apoyo al PAIM, para la toma de decisiones colectivas sobre la marcha del Programa (marzo, julio, agosto y diciembre). Aprox. 35 mujeres en cada reunión.
- ✓ 1 Reunión con coordinadores y trabajadoras sociales referentes del programa a nivel local, sobre implementación de la anticoncepción de emergencia, Plan Setiembre del MSP e instauración de cajas chicas para las Comisiones de Apoyo. 15 personas.
- ✓ Participación activa en el Congreso organizado por SUGIA y en la Campaña en Semana del Embarazo Adolescente, con distribución de folletería y materiales. Setiembre.
- ✓ Coordinación con MSP para la obtención de línea 0800 para facilitar el acceso y maximizar los servicios de 12 años de actuación de la LINEA SIDA, en convenio con otras instituciones. Próxima aparición de 0800 – LINEA SIDA.

Instancias de Capacitación

- ✓ Capacitación a ginecólogas/os y parteras municipales en relación a anticoncepción de emergencia, organizado por SSAE – MSP. *20 personas aprox.*
- ✓ 9 Talleres para pasantes (ginecólogos, pediatras, parteras, licenciados/as en enfermería). Mayo, junio. *50 personas.*
- ✓ Talleres informativos en policlínicas municipales con pacientes recuperadas de RIPAMA. Octubre.
- ✓ Capacitación a Coordinadores/as y referentes técnicos en 10 policlínicas municipales como “Servicios de apoyo a la consulta por violencia doméstica”, incorporando cartelera externa en la temática. Junio. *15 personas.*

Instancias de difusión y acción comunitaria

- ✓ Programa radial “Entre vecinos” quincenalmente difunde temas sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, por CX 22 y CX36.
- ✓ Se realizaron acciones locales para la promoción del debate sobre el aborto ilegal en coordinación con Comisiones Zonales de Mujeres.

- ✓ Acciones de difusión coordinadas con RIPAMA (Instituto de Oncología) en el marco del Mes Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama. Octubre.
- ✓ Incorporación de la anticoncepción de emergencia en todas las policlínicas municipales.
- ✓ Reorganización del servicio para atención específica de adolescentes en 5 policlínicas municipales. Años 2002-2003.
- ✓ Publicación de material educativo sobre masculinidad. “Vos, ¿qué hombre querés ser?”. Julio.
- ✓ Participación en el Plan Setiembre del MSP – seguimiento a puérperas adolescentes - con anticoncepción gratuita para todas las adolescentes menores de 20 años en las policlínicas municipales.
- ✓ Distribución gratuita de preservativos en diferentes actividades educativas.
- ✓ Distribución a las Comisiones PAIM de materiales educativos de ASEPO. Junio.

PROYECTO “ADOLESCENTES PROMOTORES DE SUS DERECHOS”, ETAPA II *con el apoyo del FNUAP.*

- ✓ Curso de capacitación a las integrantes de las Comisiones de Apoyo al PAIM en tareas educativas, en el marco del Proyecto Adolescentes Promotores de sus Derechos. *36 mujeres.* Octubre.
- ✓ 30 talleres, dirigidos a jóvenes de cooperativas de viviendas, grupo de apoyo zonal y estudiantes y docentes del liceo 60. Jornada con todos los alumnos del liceo, *300 participantes.*
- ✓ Elaboración del video educativo: “Un trato por el buen trato”, sobre violencia y género en los adolescentes..
- ✓ Elaboración de una Guía Metodológica: Estrategias de Trabajo Comunitario con Adolescentes y Jóvenes en Afectividad y Sexualidad. “La sexualidad a Flor de Piel”

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN SEXUALIDAD Y GENERO.

Objetivo: *Contribuir al desarrollo de identidades de niños, niñas, adolescentes y adultos, independientes de los condicionamientos*

de género y en un marco de valores y afectos basados en el acceso a una educación integral.

Espacios educativos en sexualidad y género vinculados al PAIM, ComunaMujer, Centros Juveniles, v Programa Nuestros Niños. Convenio con Sociedad Uruguaya de Sexología.

POBLACION	Total Talleres
ComunaMujer	25
PAIM	20
Redes de Merenderos	13
Comisión Infancia: Prog. Nuestros Niños	20
Total	78

DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivo General:

Contribuir a la sensibilización, denuncia y lucha contra las diversas manifestaciones de la violencia de género como la expresión más contundente del impacto negativo de los modelos y roles socioculturales asignados a mujeres y hombres.

*Responsable en la Intendencia Municipal de Montevideo:
Comisión de la Mujer.*

Servicio Telefónico <i>desde agosto'01 convenio con ANTEL alcance gratuito y cobertura nacional Convenio con PLEMUU</i>	oct'92 a dic'03	56.483
	enero a dic'03	5.359

- **Servicios de atención directa en 5 ComunasMujer** (9, 11, 12, 14 y 17), enero a diciembre: **2.250 consultas**
- **Línea experimental de intervención con hombres agresores**, servicio de ComunaMujer 12, a cargo de Asistente Social municipal. 7 hs semanales, **48 hombres** en atención individual y familiar.
- **Servicios Jurídicos, ComunasMujer 8, 10, 12, 17 y 18:** enero a diciembre: **6.021 consultas**, sin especificación casos de violencia.
- Incorporación de 10 policlínicas municipales como "Servicios de apoyo a la consulta por violencia doméstica" incorporando cartelera externa y capacitación a referentes técnicos en las policlínicas municipales en la temática. Junio.

- Participación en la “Campaña del crespón”, iniciativa de ComunaMujer 9. Trabajo en red y aporte de sistematización de información hasta su culminación en el mes de julio.
- Participación activa en el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica para la elaboración del Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica, requerido por la ley de Violencia Doméstica.

<p>POR UN MAYOR Y MEJOR ACCESO A LA TIERRA Y AL TECHO</p>
--

Objetivo General:

Contribuir a la definición de estrategias que permitan acceder a soluciones habitacionales en igualdad de oportunidades a mujeres y hombres que atraviesan situaciones de riesgo social.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: División Espacios Públicos, Servicio de Tierras y Viviendas, Gobiernos Locales, Comisión de la Mujer.

- Se ejecuta “Programa Semilla”, solución constructiva experimental que facilita la incorporación de las mujeres al trabajo de construcción por ayuda mutua, y permite la integración de diversos actores que fijan cupo para mujeres.
- Apoyo al realojo de familias que pierden redes sociales. Aplicación de cuestionario; coordinación entre el equipo de Tierras y Viviendas y los CCZs involucrados.
- "Programa de mejora de la calidad de vida y el hábitat", busca mejorar las condiciones de algunos asentamientos (excluidos del PIAI) y realizar pequeñas refacciones en las viviendas. En convenio (40% de mujeres), se prioriza a las mujeres jefas de hogar para la realización de estas refacciones.
- Información disponible para la atención de público (fundamentalmente mujeres en situación de pobreza) en el Servicio de Tierras y Vivienda, sobre recursos legales y comunitarios en diversas áreas vinculados a la problemática de género.

POR CIUDADANÍAS JUVENILES LIBRES DE CONDICIONAMIENTOS DE GÉNERO

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de las ciudadanía de las y de los adolescentes y jóvenes montevideanos a través de la concreción de escenarios de participación que les permitan el ejercicio y apropiación de sus derechos.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: Comisión de Juventud, Programa Adolescentes, Gobiernos Locales, Comisión de la Mujer.

- Realización de talleres sobre equidad de género para los grupos de teatro y murga que participan en la Movida Joven a cargo del Programa Adolescentes.
- Integración mixta en la mayoría de las disciplinas presentes en la Movida Joven. En Teatro estudiantil, Cortometrajes y Teatro la participación fue igualitaria. En Murgas las mujeres representan aproximadamente la tercera parte. En Danza, exclusivamente femenina. Cuerda de Tambores y Percusión, exclusivamente masculina.
- En el marco de la Movida Joven, mención y premio EQUIDAD JOVEN, para premiar a los conjuntos teatrales y de murgas jóvenes del encuentro organizado por la Comisión de Juventud.
- Afiche vinculado a la equidad entre los géneros para colocar en los eventos que se realicen en el marco de la Movida Joven. Setiembre.
- Se adjudican viviendas para estudiantes del interior del país (55% mujeres, 45% hombres).
- Espacio de guardería en la Fiesta Final, como apoyo a parejas jóvenes y familias monoparentales.
- Se han puesto en marcha 4 experiencias de articulación de los Centros Juveniles con los Centros Educativos en el marco de propuestas educativas "construyendo ciudadanía de adolescentes varones y mujeres".
- "Programa Girasoles" de capacitación para jóvenes, establece un 40% de participantes de sexo minoritario.
- Desarrollo de la campaña "Para tratarnos mejor" entre mujeres y varones, en 7 Centros Juveniles con elaboración de materiales didácticos y actividades barriales, en el marco de la campaña por el

“Buen Trato” organizado por Claves de Juventud para Cristo, y Andenes.

PROGRAMA ADOLESCENTES- en coordinación con comisión de la juventud

<i>Abril - Diciembre</i>	Trabajo con adolescentes en temáticas y actividades de género (mixto)	7 Centros Juveniles
	2 espacios ser mujer adolescente y 2 espacios ser varón adolescente	Ciudad Vieja Bella Italia
<i>noviembre</i>	<i>Encuentro mixto “para tratarnos mejor”, con : 150 particip.</i>	

**POR EL DERECHO A CRECER
EN CONDICIONES DE IGUALDAD**

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo de estrategias educativas que promuevan mensajes, valores, modelos identitarios libres de estereotipos de género, favoreciendo la socialización de niñas y niños en condiciones de igualdad.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: *Comisión de Infancia, Gobiernos Locales, Comisión de la Mujer.*

- Talleres educativos en Sexualidad y Género, dirigidos a educadores y maestros, y familias de distintas guarderías municipales, en coordinación con la Soc. Uruguaya de Sexología.
- Elaboración y prueba de instrumento de observación en talleres participativos con maestras/os coordinadores de los equipos sociales de los CCZ y con maestras de cada uno de los Centros de Educación Inicial y otros técnicos involucrados. Inicio de proceso 2003

MUNICIPALES EN EQUIDAD

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo, en la Intendencia Municipal de Montevideo de un ambiente laboral libre de condicionamientos de género que promueva un relacionamiento democrático y solidario entre las y los municipales y con las vecinas y vecinos de Montevideo.

Responsables en la Intendencia Municipal de Montevideo: Departamento de Recursos Humanos y Materiales, División de Administración de Persona, Servicio Salud Ocupacional, Secretaría General, Instituto de Estudios Municipales, Departamento Jurídico, Comisión de la Mujer.

- Ya se han informado de otros ciclos de capacitación a funcionarias/os municipales en los capítulos correspondientes.
- Decreto de Reglamentación de la figura de "Acoso Sexual" que fuera incorporado al Digesto Municipal en 1997. Resolución 853/03 del 6 de octubre 2003.
- Conformación del Grupo de Trabajo integrado por representantes de Salud Ocupacional, Unidad de Convenios, ADEOM, y asesor letrado del Departamento de Recursos Humanos y Materiales. Tendrá a su cargo desarrollar campañas educativas e instancias de formación.
- Equipo Técnico responsable de la recepción y orientación de las denuncias en el marco de Salud Ocupacional.
- Modificación del D 118 del Digesto Municipal dando cumplimiento a la Ley de Acompañamiento en el Parto otorgando licencia para el compañero de la mujer. Resolución 795/03.
- Modificación del D 118 del Digesto Municipal para la asimilación por parte de los padres adoptivos de licencia por paternidad que corresponde a los padres biológicos. Resolución 795/03.
- Realización de Mamografías gratuitas para las funcionarias municipales y familiares; 400 funcionarias y familiares se realizaron el estudio.
- Realización de 3 Talleres sobre Autoestima y Cuidado del Cuerpo, que se organizaron y llevaron adelante con la participación de representantes de la Dirección Gremial (ADEOM) y de la Dirección de Administración de Personal de la IMM. Julio y Octubre.

ACCIONES EN COOPERACION INTERNACIONAL

Objetivo:

Promover el enriquecimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de la Mujer de la Región en el desarrollo de experiencias comunes, socialización de aprendizajes y construcción colectiva de nuevas estrategias para la construcción de ciudades más incluyentes.

RED DE MERCOCIUDADES – UNIDAD TEMATICA GENERO Y MUNICIPIO

- Coordinación Ejecutiva de la Unidad Temática, asumiendo el segundo período de coordinación en noviembre de 2002.
- Reunión de la Unidad Temática en el marco de la IX Cumbre de Mercociudades, en el mes de setiembre, con la participación de las 14 ciudades socias extranjeras. Apoyo de URBAL y FESUR.

URB-AL Red. N° 5 “Políticas Sociales”

- Ejecución del proyecto “Empleo y Ciudadanía Activa de las Mujeres”, contando como socias a las ciudades de Rosario (Argentina), Vigo (España), Región Toscana (Italia), Sao Paulo (Brasil) como coordinadora del proyecto, y REPEM como socia externa.

URB-AL Red. N° 12 “Promoción de la participación de las mujeres en espacios de decisión local”

- Sub-Coordinación de la Red 12, con el objetivo de *promover el debate estratégico acerca de las políticas municipales de género, y el fortalecimiento y la ampliación del impacto de la Red 12 como espacio privilegiado para la articulación de ciudades en relación a las políticas de promoción de la participación de las mujeres en los espacios de decisión local.* La coordinación de esta red es asumida por Barcelona – España.
- Participación en el Seminario de Lanzamiento de la Red en El Salvador en el mes de abril, para la presentación y elaboración de ideas proyectos.
- Realización de 2 reuniones en la ciudad de Montevideo con la Coordinadora de la Red, Sra. Eva Gispert.
- Participación como socia en dos proyectos presentados a la Red, a ser coordinados uno por Quito-Ecuador y otro por la ciudad de Irún-España.

PUBLICACIONES

TITULO	FINANCIACION	TIRAJE
Libros		
Empleo y Ciudadanía Activa de las Mujeres. Aportes a una Política Municipal	URBAL	500
Empleo y Ciudadanía Activa de las Mujeres. Desafíos para los Municipios de la Región	URBAL	500
Mujeres Emprendiendo	URBAL	1000
La sexualidad a Flor de Piel. Estrategias de trabajo comunitario con adolescentes y jóvenes.	FNUAP	500
Videos		
A mano de Mujeres	URBAL	50
Violencia y Género en la adolescencia	FNUAP	150
Difusión permanente		
Foll. ¿quieres hacer el amor? – uso del preservativo (reprod.)	FNUAP	10.000
Foll. Violencia Doméstica (reprod)	FNUAP	5.000
Foll. Derechos Sexuales (reprod)	FNUAP	3.000
Foll. Sexualidad Adolesc. (reprod)	FNUAP	5.000
Foll. Ser madre/padre adol. (reprod)	FNUAP	5.000
Foll. Métodos Anticoncep. (reprod)	FNUAP	3.000
Foll. Vos ¿qué hombre querés ser?	FNUAP	
Foll. ComunasMujer (actualización)	FNUAP	2.000
Foll. Recursos Violencia Dom. (act)	FNUAP	2.000
Foll. ComunaMujer 14	IMM	
Calcomanía Si levantás la mano...	IMM	

PROGRAMA	TALLERES		SERV. JURIDICO N° consultas	Violencia Doméstica N° consultas	Experiencia socio laboral	Nuevas Usuaris	CAPACITACION EN GENERO		ENCUENTROS		Grupos de trabajo organizado
	N°	Partic.					N°	Partic.	N°	Partic.	
<i>DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GENERO.</i>				5.359							
<i>CIUDADANIAS JUVENILES</i>								1	150	7	
TOTALES	203	1.983	6.021	7.609	223	3.206	38	277	23	3.013	23